



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

Comunicado de prensa

[www.icao.int](http://www.icao.int)

## EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE LA OACI INICIA MISIÓN DE ASISTENCIA EN UCRANIA

**MONTREAL, 21 de julio de 2014** – Los expertos en investigación de accidentes de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) llegaron a Ucrania durante el fin de semana para comenzar a asistir a sus homólogos ucranianos en la investigación oficial del accidente que ocasionó la pérdida del vuelo MH17 de Malaysia Airlines.

Los expertos de la OACI se encuentran en dicho Estado con el propósito de proporcionar orientación sobre los aspectos pertinentes del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* y del *Anexo 13 al Convenio* (Investigación de accidentes e incidentes de aviación) que se aplican en estas circunstancias, así como para ayudar en la recolección de información sobre los hechos y asegurar que todas las pruebas sean examinadas minuciosamente a medida que la investigación intenta determinar cómo se perdió trágicamente la aeronave y sus 298 pasajeros y tripulación la semana pasada.

“Los expertos en investigación de accidentes de la OACI se encuentran en Ucrania en respuesta a una solicitud de asistencia formulada por la Oficina Nacional de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aeronaves Civiles,” comentó el Presidente del Consejo de la OACI, Dr. Olumuyiwa Benard Aliu. “Su labor se relaciona con las investigaciones que se realizan conforme a lo dispuesto en el Anexo 13, cuyo primordial objetivo es determinar las causas de un accidente y formular recomendaciones que ayudarán a prevenir futuros accidentes. Se trata de un proceso laborioso para el cual se agradecerá la colaboración que todos los interesados puedan brindar al equipo internacional de investigadores, especialmente en lo que concierne al acceso a todas las pruebas y datos”.

El Presidente Aliu también alentó a todos los Estados miembros de la OACI pertinentes a responder con prontitud a las necesidades de los familiares de las víctimas, brindándoles los servicios e información necesarios, de conformidad con las orientaciones de política de la OACI en esta materia.

- 30 -

---

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 191 Estados miembros.

---

### Contacto:

[communications@icao.int](mailto:communications@icao.int)

S14-2134